

plazo de dos meses desde su publicación conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Jaén, 4 de julio de 2000.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

ANEXO

Relación de excluidos

DNI	Apellidos y nombre
50.706.796	Barrio Nieto, José Antonio (1).
52.346.541	García Rica, José Antonio (1).
24.218.488	García Romera, Fernando Jorge (5).
52.555.774	Millán Concha, Vicente (3).
52.929.029	Rodríguez Figueiras, Jorge (5).
26.470.080	Rodríguez Martínez, Agustín (3).
52.362.938	Sánchez Valverde, Rafael (1).

1. No aporta fotocopia del título.
2. No aporta fotocopia del DNI.
3. No abona derechos de examen.
4. Falta firma solicitud.
5. Fuera de plazo.

13840 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2000, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para designar los Vocales titular y suplente de las Comisiones que deben juzgar los concursos para provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias, para el día 14 de septiembre de 2000.*

Convocadas a provisión las plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4, base 8.2.B, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones Sanitarias, y artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 14 de septiembre de 2000, a las diez horas.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan al mismo área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 9 de septiembre de 2000, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza,

se estará a lo previsto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.

ANEXO

Universidad de Sevilla

Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 22 de noviembre de 1999 y «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo de 2000

Concurso número 1. Número de sorteo: 133. Cuerpo: Cate-dráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Obstetricia y Gine-cología». Presidente titular: Don Manuel Escudero Fernández. Vocal Secretario titular: Don Jesús Sánchez Ramos.

Concurso número 2. Número de sorteo: 134. Cuerpo: Cate-dráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Obstetricia y Gine-cología». Presidente titular: Don Jesús Sánchez Ramos. Vocal Secretario titular: Don Manuel Escudero Fernández.

Concurso número 3. Número de sorteo: 135. Cuerpo: Cate-dráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Otorrinolaringo-logía». Presidente titular: Don Juan Bartual Pastor. Vocal Secre-tario titular: Don Luis María Gil-Carcedo García.

Concurso número 4. Número de sorteo: 136. Cuerpo: Profe-sores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina» Presidente titular: Don Ramón Pérez Cano. Vocal Secretario titu-lar: Don Antonio Aznar y Martín.

Concurso número 1. Número de sorteo: 137. Cuerpo: Profe-sores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Presidente titular: Don Sebastián García Fernández. Vocal Secretario titular: Don Salvador Santos Vélez.

Concurso número 2. Número de sorteo: 138. Cuerpo: Profe-sores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Presidente titular: Don Sebastián García Fernández. Vocal Secretaria titular: Doña Concepción García González.

Concurso convocado por Resolución de la Universidad de 22 de noviembre de 1999 y «Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 2000.

Concurso número 1. Número de sorteo: 139. Cuerpo: Profe-sores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Presidente titular: Don Tomás Jolín Sánchez. Vocal Secretario titular: Don Jesús Rebollo Roldán.

13841 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 9 de junio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 9 de junio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Uni-versitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núme-ro 159, de fecha 4 de julio de 2000, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 24008, primera columna, Profesor Titular de Escuela Universitaria, plaza 25/00 (Cód. 1603), en el perfil docente de la plaza, donde dice: «Laboratorio de Radiocomuni-caciones. Comunicaciones Especiales.», debe decir: «Laboratorio de Radiocomunicaciones. Comunicaciones Espaciales.», y en la página 24011, primera columna, plaza 97/00 (Cód. 1923), en el perfil docente de la plaza, donde dice: «Producción de Cultivos.», debe decir: «Protección de Cultivos.».